más para la dha Camara, Sola qual mandamos a qualquier no
que fuere Requerido con esta Carta o la notifique y dello de testim.
Dada en Madrid a seis de Julio / de mill Setes. treinta y Sete =

El Obo de Malpica Dn Gmo Gil Laso Dn Man.l de D. Sancho Fz Jph Bn
Dr. Mig.l Orz. Murilla S. del Rey nro S. Jesus. Borrueco Camara

La hice escrivir por su mand.to con acuerdo delos de su Consejo

Alle Dn
Dn Mathe Lome

Dn Mathe Lomeo
Thee de Chanzma
Dn Jo Somi
S. Murilla

Y Vista aquel Corregidor y Ayuntam.to de la Ciudad de Soria, en
las providencias conducentes aque por ella se compre el Quartel hecho por Dn Juan Phe
lipe Matheos, para el Alojam.to de las R.s tropas, En la cant.d que se Requiere, y cumplan
lo demas que se manda.

Dxos con lo scrito
Hazqu

Soria y Nov.e

Dn Cor.r